



ASPIRANTES BOLSA EMPLEO
CATEGORÍA ADMINISTRATIVO

Núm. Referencia: 0600AHT/LLM00115
Resolución nº: 476/2022
Fecha Resolución: 08/11/2022

Por medio de la presente le notifico que, en la fecha arriba indicada, ha sido dictada la Resolución por el Sr. Presidente, cuyo contenido literal se transcribe a continuación:

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN N° 460/2022 DE FECHA 25/10/2022 POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORÍA ADMINISTRATIVO DE LA MANCOMUNIDAD DE DESARROLLO Y FOMENTO DEL ALJARAFE Y BAREMACIÓN DE MÉRITOS PRESENTADOS POR LAS PERSONAS ASPIRANTES.

Mediante Resolución de la Presidencia N° 460/2022 de fecha 25/10/2022 se aprobó la lista definitiva de personas admitidas y excluidas en el proceso selectivo para la creación de una Bolsa de Empleo en la categoría de administrativo para la Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del aljarafe y baremación de Méritos.

En la resolución citada existe duplicidad en la inserción de la lista definitiva de personas admitidas y excluidas, además se han observado errores en los/as aspirantes relacionados a continuación:

Donde dice:

Castillo Navarro	Maria José	Excluido/a	3			
Galbis Cardenal	Miguel Ángel	Admitido/a		0,000	1	0,030
Garrido Agea	María José	Admitido/a		0,000	1	0,030
Ibáñez Ortega	María Ester	Admitido/a	1,2,3,4			

Debe decir:

Castillo Navarro	Maria José	Admitido/a		0,058	1	0,050
Galbis Cardenal	Miguel Ángel	Admitido/a		0,000	1	0,025
Garrido Agea	María José	Admitido/a		0,000	1	0,025
Ibáñez Ortega	María Ester	Admitido/a		0,000	1	0,005

Código Seguro De Verificación:	TnyNAf78Zj37xEMl9YTPEQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alicia Maria Hidalgo Trapero	Firmado	08/11/2022 10:31:18	
Observaciones		Página	1/22	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/TnyNAf78Zj37xEMl9YTPEQ==			



Donde dice:

Laura Cordero Benítez

Alega que no se le ha computado el periodo trabajado. Revisada su documentación se desestima la alegación, la Comisión comprueba que los contratos aportados son en calidad de auxiliar administrativo por lo que en experiencia laboral tiene 0 puntos.

María Jesús Pérez Ortíz

Subsana. Solicita revisión de la baremación. Vista la documentación aportada, resulta admitida y se le valora la formación con 0,135 puntos y la experiencia profesional con 5,41 puntos.

Debe decir:

Laura Cordero Benítez

Alega que no se le ha computado el periodo trabajado. Revisada su documentación se desestima la alegación, la Comisión comprueba que los contratos aportados son en calidad de auxiliar administrativo por lo que en experiencia laboral mantiene la puntuación inicial.

María Jesús Pérez Ortíz

Subsana. Solicita revisión de la baremación. Vista la documentación aportada, resulta admitida y se le valora la formación con 0,135 puntos y la experiencia profesional con 5,413 puntos.

Por lo expuesto, en uso de las atribuciones del artículo 20 de los Estatutos que rigen esta Mancomunidad en relación con el artículo 21 de la Ley 7/85 de 2 de abril, de las Bases de Régimen Local, esta Presidencia tiene a bien **RESOLVER:**

PRIMERO: Efectuar las correcciones en los/as aspirantes: M^a José Castillo Navarro, Miguel Ángel Galbis Cardenal, M^a José Garrido Agea, M^a Ester Ibáñez Ortega, Laura Cordero Benítez y M^a Jesús Pérez Ortíz.

SEGUNDO: Eliminar la duplicidad respecto a la lista definitiva de personas admitidas y excluidas en el proceso selectivo para la creación de una Bolsa de Empleo en la categoría de administrativo para la Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del aljarafe y baremación de Méritos. Resultando la Resolución del siguiente tenor:

"Se hace público la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la formación de Bolsa de Empleo en la categoría de administrativo, para la contratación laboral temporal en la Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe.


Antecedentes:

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla Número 263 de fecha 13 de noviembre de 2021 se publican las bases reguladoras para la formación de bolsas de trabajo con motivo de la contratación de personal laboral temporal en la Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe.

Por Resolución de la Presidencia número 27/2022 de fecha 2 de febrero de 2.022, se aprueba la convocatoria del procedimiento de constitución de bolsas de empleo para la selección de personal en las categorías de Arquitecto/a técnico, Técnico/a de Gestión de programas y proyectos y Administrativo/a.

El 12 de Agosto de 2022 se publica en la web de la Mancomunidad, la lista provisional de aspirantes

Código Seguro De Verificación:	TnyNAf78Zj37xEMl9YTPEQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia Maria Hidalgo Trapero	Firmado	08/11/2022 10:31:18
Observaciones		Página	2/22
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/TnyNAf78Zj37xEMl9YTPEQ==		





admitidos y excluidos, así como la valoración del concurso de méritos.

Finalizado el plazo de subsanación de defectos y presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, se han examinado las alegaciones presentadas en tiempo y forma, las cuales han sido resueltas por el Órgano de selección constituido al efecto, mediante Resolución de la Presidencia número 126/2022 de fecha 20 de marzo de 2022.

ALEGACIONES:

Manuel Angulo Benítez

Solicita subsanación en baremación de cursos. Revisada la documentación se estima parcialmente la alegación y se valora la formación en 0,04 puntos.

Cristina M.ª. Bocanegra Ruíz

Alega que no se le ha tenido en cuenta la experiencia laboral, presenta documentos justificativos. Revisada la documentación se estima la alegación y se valora la experiencia profesional con 0,47 puntos.

José Ismael Cabrera Chaves

Aporta la documentación subsanatoria. Se le consideran 3,19 puntos en experiencia profesional y 1 punto por titulación.

M.ª Teresa Carmona Morón

Aporta documentación subsanatoria. Se estima la alegación y se valora en 6 puntos la experiencia profesional.

M.ª José Castillo Navarro

Alega respecto a la experiencia profesional, aporta vida laboral. Es revisada y se le valora en 0,058 puntos

Laura Cordero Benítez

Alega que no se le ha computado el periodo trabajado. Revisada su documentación se desestima la alegación, la Comisión comprueba que los contratos aportados son en calidad de auxiliar administrativo por lo que en experiencia laboral mantiene la puntuación inicial.

Sergio Díaz Corrales

Alega sobre la nota en formación. Se desestima porque los cursos que presenta no se ajustan al punto 10,2c de las Bases.


María del Carmen Fernández Martínez

Alega no estar de acuerdo con la baremación. Vista la documentación aportada, se estima la alegación. En experiencia profesional se le reconoce 6 puntos. En formación se le aplica una subida de 0,085 puntos, por lo que obtiene una valoración de 0,150 puntos

Amalia Fernández Nogales

Alega desacuerdo en la calificación de experiencia profesional. Vista la documentación aportada se le estima la alegación con una valoración de 0,345 puntos.

José Pedro García Alcaide

Código Seguro De Verificación:	TnyNAf78Zj37xEMl9YTPEQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alicia Maria Hidalgo Trapero	Firmado	08/11/2022 10:31:18	
Observaciones		Página	3/22	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/TnyNAf78Zj37xEMl9YTPEQ==			



Alega revisión en la experiencia laboral. Vista la documentación aportada se le estima la alegación por lo que obtiene una valoración de 1,460 puntos.

María Nieves García González

Alega desacuerdo con la puntuación obtenida en experiencia profesional y en formación. La alegación se estima parcialmente. La experiencia profesional se valora en 2,715 puntos. La formación mantiene la puntuación otorgada en la valoración inicial.

Ricardo Diego García Guil

Alega desacuerdo con la puntuación obtenida en experiencia profesional y en formación. Revisada la documentación se desestiman las alegaciones. La Comisión de Selección se reafirma en la puntuación otorgada.

M.^a Carmen García Ojeda

Presenta alegaciones fuera de plazo.

María José González Adame

Subsana la documentación que faltaba y resulta admitida.

María del Carmen González Cervantes

Alega desacuerdo con la puntuación obtenida en experiencia profesional. Revisada la documentación aportada se estima parcialmente las alegaciones y se valora la experiencia profesional en 4,741 puntos.

Elena Jiménez Fernández

Se desestima la alegación. Aporta documentación con fecha posterior a la finalización del plazo de presentación de la misma.

Alberto López Baena

Alega desacuerdo con la puntuación obtenida en experiencia laboral y en formación. Se revisa la documentación y se estima la alegación, correspondiéndole en experiencia profesional 2,865 puntos y en formación 0.015 puntos.

Sonia López Romero

Subsana documentación. Se estima la alegación y se valora la experiencia laboral en 0,325 puntos. Se le considera 1 punto por titulación.

Gracia López Saldaña


Subsana documentación por lo que resulta admitida y se le considera 1 punto por titulación.

María José López Santiago

Alega desacuerdo con la valoración de la experiencia profesional y con la formación .

Se desestima la alegación.

En la experiencia laboral no aporta acreditación suficiente, la categoría no se corresponde con el puesto de administrativo.

Código Seguro De Verificación:	TnyNAf78Zj37xEMl9YTPEQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alicia Maria Hidalgo Trapero	Firmado	08/11/2022 10:31:18	
Observaciones		Página	4/22	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/TnyNAf78Zj37xEMl9YTPEQ==			



En formación, los cursos que presenta no se ajustan al punto 10,2c de las Bases. La Comisión se reafirma en la valoración inicial.

María del Pilar Lora León

Alega de forma global a la puntuación. Se desestima la alegación.

En experiencia profesional aporta contratos como auxiliar administrativo y otros que no son específicos de administrativo.

En formación los cursos que presenta no se ajustan al punto 10,2c de las Bases. La Comisión se reafirma en la valoración inicial.

María Dolores Lozano Rodán

Alega desacuerdo en la puntuación otorgada en experiencia profesional y en formación. Se estima. Presenta declaración responsable, por lo que queda admitida.

Se revisa la experiencia profesional y se valora en 2,43 puntos.

Se revisa la formación y se valora en 0,19 puntos

Isabel María Mancheño Leal

Alega desacuerdo en la puntuación otorgada en experiencia profesional y en formación.

Se estima parcialmente. La formación se valora en 0,02 puntos y la alegación sobre experiencia profesional se desestima porque los contratos son como auxiliar administrativo.

Jesús Manzano Alonso

Alega desacuerdo con la calificación de formación. Se revisa la documentación observando que hay error en la corrección, se valora la formación en 0,020 puntos.

Laura Marín Iglesia

Alega desacuerdo con la puntuación otorgada en experiencia profesional, se desestima. Los contratos presentados son en calidad de auxiliar administrativo.

María Luisa Martín Carrera

Presenta alegaciones fuera de plazo.

Itziar Martín Pinilla

Presenta alegaciones fuera de plazo.

María José Martínez Moya

Subsana. Vista la documentación aportada , resulta admitida.


Antonia Mateo Mateo

Subsana. Vista la documentación aportada , resulta admitida y se le considera 1 punto por titulación.

Encarnación Membrilla Garzón

Subsana. Vista la documentación aportada , resulta admitida y se le considera 1 punto por titulación.

David Moreno Pérez

Código Seguro De Verificación:	TnyNAf78Zj37xEMl9YTPEQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alicia Maria Hidalgo Trapero	Firmado	08/11/2022 10:31:18	
Observaciones		Página	5/22	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/TnyNAf78Zj37xEMl9YTPEQ==			



Alega desacuerdo con la puntuación otorgada en experiencia profesional. Se estima su alegación, la experiencia profesional se valora con 6 puntos.

María Encarnación Moya Vizoso

Alega desacuerdo con la puntuación otorgada en formación. Se estima su alegación, revisada la documentación se valora la formación en 0,405 puntos.

Elvira Navarro García

Alega desacuerdo con la puntuación otorgada en experiencia profesional y con la formación. Se desestima su alegación, los contratos que aporta son como auxiliar administrativo y los cursos que presenta no se ajustan al punto 10,2c de las Bases.

Mercedes Navarro Luque

Subsana. Queda admitida. Alega desacuerdo con la puntuación otorgada en formación, se estima. Se valora la formación en 0,080 puntos.

Isabel Núñez Ortiz

Alega desacuerdo con la puntuación otorgada en experiencia profesional, se desestima los contratos que aporta no se corresponden con el puesto al que opta. Se revisa la formación y se valora con 0,17 puntos.

María Rocío Oñate Rodríguez

Alega revisión de la puntuación global. Vista la documentación aportada, se le aplica una subida de 0,54 puntos en Experiencia Profesional.

Juan de Dios Palmar Carretero

Subsana declaración responsable, es admitido.

Emilio Parrilla Díaz

Presenta certificado de servicios prestados a tener en cuenta en la experiencia profesional. Se desestima porque es sobre una categoría diferente al puesto que aspira.

Alba Pedrote León

Subsana. Vista la documentación aportada , resulta admitida y se le considera 1 punto por titulación.

Irene Pérez Domínguez


Subsana. Vista la documentación aportada , resulta admitida y se le considera 1 punto por titulación.

María Jesús Pérez Ortiz

Subsana. Solicita revisión de la baremación. Vista la documentación aportada, resulta admitida y se le valora la formación con 0,135 puntos y la experiencia profesional con 5,413 puntos.

Virginia Pérez Peñalver

Alega desacuerdo con la puntuación otorgada en experiencia profesional. Aporta contratos como auxiliar administrativo. Se desestima la alegación.

Código Seguro De Verificación:	TnyNAf78Zj37xEMl9YTPEQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alicia Maria Hidalgo Trapero	Firmado	08/11/2022 10:31:18	
Observaciones		Página	6/22	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/TnyNAf78Zj37xEMl9YTPEQ==			



Beatriz Pino de Molina Domínguez

Alega desacuerdo con la puntuación otorgada en formación, se revisa y se valora con 0,2 puntos.

Patricia Ponce López

Alega revisión de la puntuación global.

Se revisa la documentación aportada:

Presenta contrato de trabajo aclaratorio por lo que se le estima el periodo trabajado. 3,54 puntos.

En formación se le considera 0,015 puntos.

Rocío del Mar Quiñones Sánchez

Subsana documentación. Alega revisión de la puntuación global. Es admitida. Revisada la documentación se admite la alegación parcialmente: En experiencia profesional obtiene 3,636 puntos, en formación mantiene la puntuación otorgada inicialmente.

María Concepción Reyes Mendoza

Alega revisión de la puntuación global. Revisada la documentación se estima parcialmente: La formación se valora en 0,34 puntos. La experiencia profesional mantiene su valoración inicial ya que los contratos que presenta no se corresponden con la categoría del puesto al que aspira.

Andrés Rivas García

Subsana. Vista la documentación aportada, resulta admitido. En experiencia laboral no aporta contratos por lo que se queda con la puntuación anterior.

Manuel Rivas López

Subsana. Vista la documentación aportada, resulta admitido.

Eva María Roldán León

Alega revisión de la puntuación global. Revisada la documentación se estima parcialmente: La formación tiene una subida de 0,035 por lo que obtiene una puntuación de 0,085 puntos. La experiencia profesional mantiene la puntuación inicial ya que en los certificados de empresa no se acredita la experiencia como administrativo.

Elisa Mar Rubio Cabra


Alega revisión de la puntuación global. Vista la documentación aportada se le aplica una subida de 0,09 por lo que obtiene 0,18 puntos en formación. La experiencia laboral se mantiene con la puntuación anterior.

Úrsula Ruíz Blanco

Alega desacuerdo con la puntuación otorgada en formación, se estima. Revisada la documentación se le suma 0,035 a la formación obteniendo 0,06 puntos.

Mónica Ruiz Gutiérrez

Alega desacuerdo con la puntuación otorgada en experiencia profesional. Se desestima la alegación.

Código Seguro De Verificación:	TnyNAf78Zj37xEMl9YTPEQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alicia Maria Hidalgo Trapero	Firmado	08/11/2022 10:31:18	
Observaciones		Página	7/22	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/TnyNAf78Zj37xEMl9YTPEQ==			



No acredita experiencia conforme a las bases. Falta contratos y certificados de empresa.

Ángeles Ruíz Torres

Subsana. Vista la documentación aportada , resulta admitida y se le considera 1 punto por titulación.

Juan Jesús Sánchez Hernández

Alega desacuerdo con la puntuación otorgada en experiencia profesional. Se estima. Vista la documentación aportada, se le reconoce en experiencia profesional 1,315 puntos.

En uso de las de las atribuciones conferidas por el art 21,1 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y los Estatutos de la Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe, esta Presidencia tiene a bien RESOLVER:

PRIMERO.-Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo en la convocatoria de Bolsa de Empleo para el puesto de Administrativo.

Listado definitivo de personas admitidas y excluidas en el proceso selectivo para la bolsa de empleo de Administrativos de la Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe y baremo de méritos presentados.

APELLIDOS	NOMBRE	ADMITIDOS	MOTIVO EXCLUSIÓN	EXPERIENCIA PROFESIONAL	TITULACIÓN DE LA RAMA	CURSOS DE FORMACIÓN
Acuña Carranza	José Antonio	Excluido/a	4			
Acuña García	Carmen María	Admitido/a		0,000	1	0,000
Alfaro Morales	Manuela	Admitido/a		0,000	1	0,000
Algora Jiménez	Ana Rosa	Admitido/a		0,000	1	0,120
Almeida Salvador	Cristina	Excluido/a	4			
Amores Sánchez	Inmaculada	Admitido/a		0,000	1	0,000
Angorrilla Pérez	Alicia	Admitido/a		0,000	1	0,000
Angulo Benítez	Manuel	Admitido/a		6,000	1	0,040
Ansias Pontoja	Daniel	Admitido/a		0,000	1	0,000
Arce Arcos	María	Admitido/a		0,000	1	0,000
Arellano Herrera	José Manuel	Admitido/a		0,000	1	0,000
Arellano Herrera	María Luisa	Admitido/a		0,000	1	0,000
Arenas Fernández	Verónica	Admitido/a		0,000	1	0,000
Arjona Rodríguez	Rocío	Admitido/a		2,420	1	0,000

Código Seguro De Verificación:	TnyNAf78Zj37xEMl9YTPEQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alicia Maria Hidalgo Trapero	Firmado	08/11/2022 10:31:18	
Observaciones		Página	8/22	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/TnyNAf78Zj37xEMl9YTPEQ==			



MANCOMUNIDAD DE DESARROLLO Y FOMENTO DEL ALJARAFE
REGISTRO
SERVICIOS GENERALES

Aumesquet Guerle	M.ª. del Mar	Admitido/a		0,060	1	0,000
Ávila Magaña	Vanesa	Admitido/a		0,700	1	0,000
Aznar Ferrero	María José	Excluido/a	3			
Balado Barrera	María Rosario	Admitido/a		0,000	1	0,000
Balbás Brígido	Judit	Admitido/a		0,000	1	0,000
Bargueño Vázquez	Gema	Admitido/a		6,000	1	0,280
Barrio Alcalde	Cristina	Admitido/a		0,000	1	0,025
Barrios Ballesteros	Margarita	Admitido/a		2,170	1	0,000
Bastida López	María Victoria	Admitido/a		1,230	1	0,035
Beas Olmedo	José Antonio	Excluido/a	2			
Bernabeu Valera	Gloria	Admitido/a		0,000	1	0,020
Bernal Ballesteros	Laura	Admitido/a		0,000	1	0,000
Bernal Macías	Inmaculada	Admitido/a		0,000	1	0,000
Bernal Rivera	Olga María	Admitido/a		3,500	1	0,025
Bescansa Carmona	Antonio	Admitido/a		0,000	1	0,000
Blanco Sánchez	María del Pilar	Admitido/a		0,000	1	0,080
Blazquez Conde	Josefa	Excluido/a	1, 2, 3, 4			
Bocanegra Ruíz	Cristina María	Admitido/a		0,470	1	0,100
Bonilla Cantalapiedra	Marta	Excluido/a	4			
Caballo Ponce	Irene	Admitido/a		0,000	1	0,025
Caballos Rufino	Gracia Patricia	Admitido/a		0,000	1	0,000
Cabiedes Muñoz	Elena María	Excluido/a	4			
Cabrera Chaves	José Ismael	Admitido/a		3,190	1	0,000
Calcy Serrano	Sofía	Excluido/a	3			
Camino Posada	Rocío	Admitido/a		1,810	1	0,010
Campos Suárez	José María	Admitido/a		0,000	1	0,000
Camprubí Fernández	Marta	Excluido/a	1, 2, 4			
Canales Cabello	Carmen	Admitido/a		0,850	1	0,115

Código Seguro De Verificación:	TnyNAf78Zj37xEMl9YTPEQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia Maria Hidalgo Trapero	Firmado	08/11/2022 10:31:18
Observaciones		Página	9/22
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/TnyNAf78Zj37xEMl9YTPEQ==		





MANCOMUNIDAD DE DESARROLLO Y FOMENTO DEL ALJARAFE
REGISTRO
SERVICIOS GENERALES

Candel Pérez	Manuela	Admitido/a		0,000	1	0,000
Cano Galeano	Ana María	Admitido/a		0,130	1	0,035
Cansino Rueda	Juan Antonio	Admitido/a		4,120	1	0,095
Carballo López	Encarnación	Admitido/a		0,000	1	0,000
Carmona Morón	María Teresa	Admitido/a		6,000	1	0,000
Caro Sánchez	María del Mar	Admitido/a		0,000	1	0,075
Caro Sigüenza	Noelia	Admitido/a		0,510	1	0,145
Carrasco Fernández	Carmen	Admitido/a		4,800	1	0,090
Carrera Fraile	María Nieves	Admitido/a		0,000	1	0,000
Carrillo Ruíz	Julio	Admitido/a		0,100	1	0,000
Casado Vázquez	Lucía	Admitido/a		0,610	1	0,000
Casielles Urbano	Ana	Admitido/a		0,000	1	0,000
Castaño Carreras	María Ángeles	Admitido/a		0,000	1	0,025
Castillo Navarro	María José	Admitido/a		0,058	1	0,050
Castro Muñoz	Carmen María	Admitido/a		0,000	1	0,000
Castro Vargas	María del Pilar	Admitido/a		0,000	1	0,000
Cejas Cuevas	Daniel	Admitido/a		0,000	1	0,025
Chaves Villadiego	Amelia	Admitido/a		0,000	1	0,035
Copado Mejías	María Carmen	Admitido/a		0,000	1	0,000
Cordero Benítez	Laura	Admitido/a		3,160	1	0,025
Corzo Quiñones	Jenifer	Excluido/a	4			
Costa Rodero	Coral	Admitido/a		6,000	1	0,135
Cubero Díaz	María del Carmen	Admitido/a		0,070	1	0,020
De la Puente Cobacho	Alicia	Excluido/a	4			
De los Santos Polvillo	Mónica	Admitido/a		0,000	1	0,050
De Silva Rodríguez	Salud	Admitido/a		0,000	1	0,000
Del Pino de Molina Domínguez	María Josefa	Admitido/a		2,187	1	0,055
Delgado Bueno	María José	Excluido/a	1, 2, 3, 4			

Código Seguro De Verificación:	TnyNAf78Zj37xEMl9YTPEQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia Maria Hidalgo Trapero	Firmado	08/11/2022 10:31:18
Observaciones		Página	10/22
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/TnyNAf78Zj37xEMl9YTPEQ==		





MANCOMUNIDAD DE DESARROLLO Y FOMENTO DEL ALJARAFE
REGISTRO
SERVICIOS GENERALES

Delgado Luque	María Victoria	Admitido/a		2,335	1	0,000
Delgado Sánchez	José Manuel	Admitido/a		0,080	1	0,175
Díaz Corrales	Sergio	Admitido/a		0,367	1	0,000
Díaz Vega	Carmen	Excluido/a	4			
Díaz Villegas	Antonio	Admitido/a		0,288	1	0,030
Domínguez Carmona	Rosario	Admitido/a		0,000	1	0,000
Domínguez Domínguez	María Mercedes	Admitido/a		0,000	1	0,000
Domínguez Enríquez	Rosa María	Admitido/a		1,902	1	0,000
Domínguez Martín	Isabel	Admitido/a		0,000	1	0,030
Domínguez Molina	Rocío	Admitido/a		0,403	1	0,070
Domínguez Moreno	Rosario Aída	Admitido/a		0,450	1	0,070
Durá Prieto	María José	Admitido/a		3,650	1	0,050
Durán Pérez	Beatriz	Admitido/a		0,000	1	0,000
Escamilla Montaña	Nadia	Excluido/a	1			
Espinosa Cantarell	Rosana	Admitido/a		0,000	1	0,010
Estepa Santana	Mercedes	Admitido/a		0,000	1	0,050
Evans López	Carole Anne	Admitido/a		0,002	1	0,045
Fajardo Morera	María Nieves	Admitido/a		2,000	1	0,160
Falantes González	Jesús	Admitido/a		0,070	1	0,000
Fernández Álvarez	Purificación	Admitido/a		0,800	1	0,000
Fernández Corbacho	María Ángeles	Admitido/a		0,000	1	0,040
Fernández Díaz	Juan	Excluido/a	1			
Fernández Martínez	Mª del Carmen	Admitido/a		6,000	1	0,150
Fernández Nogales	Amalia	Admitido/a		0,345	1	0,025
Fernández Ramos	Laura	Admitido/a		0,000	1	0,000
Fernández Rivera	Isabel Fernanda	Excluido/a	1, 2, 3, 4			
Filter Rull	Agripina	Admitido/a		0,450	1	0,140

Código Seguro De Verificación:	TnyNAf78Zj37xEMl9YTPEQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia Maria Hidalgo Trapero	Firmado	08/11/2022 10:31:18
Observaciones		Página	11/22
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/TnyNAf78Zj37xEMl9YTPEQ==		





MANCOMUNIDAD DE DESARROLLO Y FOMENTO DEL ALJARAFE
REGISTRO
SERVICIOS GENERALES

Flores Sánchez	Esperanza	Admitido/a		6,000	1	0,035
Franco Bayol	Natalia	Admitido/a		0,086	1	0,030
Fuentes Salado	Francisco	Admitido/a		3,630	1	0,025
Fuentes Sánchez	Vanessa	Admitido/a		0,000	1	0,050
Fuertes Caro	María José	Excluido/a	4			
Funieles Carmona	María José	Excluido/a	4			
Gabaldón Mateo	Blanca	Admitido/a		0,000	1	0,000
Galbis Cardenal	Miguel Ángel	Admitido/a		0,000	1	0,025
Galeano Vázquez	Ángeles	Excluido/a	1			
Gallardo Aguayo	Ana María	Admitido/a		1,780	1	0,140
Gallardo Carvajales	Sonia	Admitido/a		6,000	1	0,010
Gallo Alegría	María Teresa	Admitido/a		0,000	1	0,215
Gamero García	Adrián	Admitido/a		0,000	1	0,000
García Alcaide	José Pedro	Admitido/a		1,460	1	0,210
García Aledo	Paloma	Excluido/a	4			
García Arellano	Mª del Carmen	Admitido/a		0,000	1	0,040
García de Paredes Rodríguez de Austria	Mónica	Admitido/a		3,900	1	0,025
García González	Laura	Admitido/a		0,000	1	0,025
García González	María Nieves	Admitido/a		2,715	1	0,025
García Guil	Ricardo Diego	Admitido/a		0,000	1	0,000
García Hermoso	Amelia	Admitido/a		0,000	1	0,000
García Marchena	José Manuel	Admitido/a		0,000	1	0,000
García Molina	Consolación Estefanía	Excluido/a	1			
García Morera	Esperanza María	Admitido/a		0,000	1	0,030
García Ojeda	Mª Carmen	Excluido/a	2			
García Sánchez	Débora	Admitido/a		0,392	1	0,000
García Velasco	Francisco Javier	Admitido/a		1,440	1	0,095
Garre Montaña	Isabel Macarena	Admitido/a		0,000	1	0,075

Código Seguro De Verificación:	TnyNAf78Zj37xEMl9YTPEQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia Maria Hidalgo Trapero	Firmado	08/11/2022 10:31:18
Observaciones		Página	12/22
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/TnyNAf78Zj37xEMl9YTPEQ==		





MANCOMUNIDAD DE DESARROLLO Y FOMENTO DEL ALJARAFE
REGISTRO
SERVICIOS GENERALES

Garrido Agea	María José	Admitido/a		0,000	1	0,025
Gata Sánchez	Rocío	Excluido/a	4			
Gil Santiago	María Concepción	Admitido/a		2,118	1	0,000
Gómez Garzón	Carmen María	Admitido/a		0,910	1	0,010
Gómez López	Juan María	Admitido/a		0,000	1	0,000
Gómez Méndez	Elisabeth	Admitido/a		0,356	1	0,000
González Adame	María José	Admitido/a		0,000	1	0,000
González Cervantes	M.ª. Carmen	Admitido/a		4,741	1	0,095
González García-Brizt	Victoria Inmaculada	Admitido/a		0,000	1	0,000
González Horstkemper	Tobias	Admitido/a		0,000	1	0,000
González Márquez	María Isabel	Excluido/a	2			
González Pallarés	Antonio	Admitido/a		0,000	1	0,000
González Rubio	Yolanda	Admitido/a		1,020	1	0,080
González-Meneses González María Dolores		Admitido/a		0,000	1	0,000
Gragea Leiva	David	Admitido/a		0,870	1	0,035
Granados Rosa	María del Carmen	Admitido/a		0,727	1	0,095
Guerra Ren	Patricia	Admitido/a		0,000	1	0,000
Guerrero Barea	María Dolores	Excluido/a	4			
Guerrero Toril	María Teresa	Admitido/a		0,000	1	0,070
Gutiérrez Cuevas	Manuela	Admitido/a		0,000	1	0,065
Gutiérrez Figueroa	Rosario	Excluido/a	1			
Gutiérrez Morales	María Luisa	Admitido/a		6,000	1	0,025
Gutiérrez Tellado	María Carmen	Admitido/a		0,050	1	0,000
Hermoso Antequera	María Dolores	Admitido/a		0,000	1	0,165
Hernández González	Manuela María	Excluido/a	4			
Hernández Vizcaíno	Dolores	Excluido/a	4			
Herrera Suárez	José Julio	Admitido/a		0,000	1	0,000
Herrero Varela	María	Admitido/a		0,000	1	0,000

Código Seguro De Verificación:	TnyNAf78Zj37xEMl9YTPEQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia Maria Hidalgo Trapero	Firmado	08/11/2022 10:31:18
Observaciones		Página	13/22
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/TnyNAf78Zj37xEMl9YTPEQ==		





MANCOMUNIDAD DE DESARROLLO Y FOMENTO DEL ALJARAPE
REGISTRO
SERVICIOS GENERALES

Hinojosa Castilla	M.ª. Carmen	Admitido/a		0,305	1	0,045
Hormigo Martín	Alicia	Admitido/a		0,000	1	0,000
Humanes Carrasco	Sandra	Admitido/a		0,000	1	0,035
Ibáñez Ortega	María Ester	Admitido/a		0,000	1	0,005
Iglesias Casado	Inmaculada	Admitido/a		1,960	1	0,020
Japón González	Fátima	Admitido/a		0,000	1	0,000
Japón Lara	Ángela	Excluido/a	4			
Japón Lara	Yolanda	Excluido/a	4			
Jaranay Rosa	Ana Isabel	Admitido/a		0,000	1	0,000
Jiménez Algora	Milagros	Admitido/a		0,000	1	0,000
Jiménez Fernández	Elena	Admitido/a		0,000	1	0,035
Jiménez Granado	Elisabet	Admitido/a		0,690	1	0,045
Jiménez Guerra	Belén	Admitido/a		0,000	1	0,000
Jiménez Martín	Iván Gonzalo	Admitido/a		6,000	1	0,035
Jiménez Rubio	Celia	Admitido/a		0,000	1	0,025
Jurado Macías	Joana	Excluido/a	4			
León Varona	Antonio Jesús	Admitido/a		1,150	1	0,075
Librero Jiménez	Juana Rocío	Admitido/a		0,930	1	0,030
Linares González	María José	Admitido/a		3,600	1	0,075
Lobato Gil	Enrique Aurelio	Admitido/a		0,000	1	0,050
Lobo Macías	Marta	Admitido/a		0,518	1	0,030
López Baena	Alberto	Admitido/a		2,865	1	0,015
López Romero	Sonia	Admitido/a		0,325	1	0,000
López Saldaña	Gracia	Admitido/a		0,040	1	0,000
López Santiago	María José	Admitido/a		1,000	1	0,000
Lora Barrera	Cristina María	Admitido/a		0,000	1	0,000
Lora León	María del Pilar	Admitido/a		0,000	1	0,000
Lozano Roldán	María Dolores	Admitido/a		2,430	1	0,190

Código Seguro De Verificación:	TnyNAf78Zj37xEMl9YTPEQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia Maria Hidalgo Trapero	Firmado	08/11/2022 10:31:18
Observaciones		Página	14/22
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/TnyNAf78Zj37xEMl9YTPEQ==		





MANCOMUNIDAD DE DESARROLLO Y FOMENTO DEL ALJARAFE
REGISTRO
SERVICIOS GENERALES

Luque Torres	María José	Excluido/a	4		
Madrid Calero	José Miguel	Admitido/a		0,000	1 0,030
Mancheño Leal	Isabel María	Admitido/a		0,000	1 0,020
Manzano Alonso	Jesús	Admitido/a		6,000	1 0,020
Manzano Carbajo	José Miguel	Admitido/a		0,000	1 0,000
Máquez García	Rocío Macarena	Admitido/a		0,000	1 0,000
Marcos Américo	María Gracia	Admitido/a		0,000	1 0,025
Marín Benítez	Mª Carmen	Excluido/a	1		
Marín Iglesia	Laura	Admitido/a		0,000	1 0,005
Marín López	María Caridad	Excluido/a	4		
Martín Carrera	María Luisa	Excluido/a	2		
Martín Guerrero	Ismael	Admitido/a		0,000	1 0,040
Martín Pinilla	Itziar	Admitido/a		0,000	1 0,115
Martínez Carmona	María Teresa	Admitido/a		0,000	1 0,000
Martínez Guerrero	Lucía	Excluido/a	1, 2		
Martínez Moya	María José	Admitido/a		5,77	1 0,145
Martínez Palomares	Margarita	Excluido/a	2, 4		
Mateo Mateo	Celedonia	Admitido/a		0,050	1 0,050
Mateo Mateo	Antonia	Admitido/a		0,000	1 0,015
Mateo Quevedo	Elisa Julia	Admitido/a		0,000	1 0,050
Mateo Sánchez	Sergio	Admitido/a		0,000	1 0,000
Mateu Quevedo	María Luisa	Admitido/a		0,000	1 0,000
Mavit Abrines	Miriam	Admitido/a		6,000	1 0,000
Medrano Alonso	Carlos	Excluido/a	3, 4		
Melchor Jiménez	Eva Mónica	Admitido/a		3,170	1 0,000
Mellado Manfredi	M.ª. Carmen	Admitido/a		2,070	1 0,060
Membrilla Garzón	Encarnación	Admitido/a		0,000	1 0,000
Mena Sánchez	María Teresa	Admitido/a		0,000	1 0,090

Código Seguro De Verificación:	TnyNAf78Zj37xEMl9YTPEQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia Maria Hidalgo Trapero	Firmado	08/11/2022 10:31:18
Observaciones		Página	15/22
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/TnyNAf78Zj37xEMl9YTPEQ==		





MANCOMUNIDAD DE DESARROLLO Y FOMENTO DEL ALJARAFE
REGISTRO
SERVICIOS GENERALES

Merino García	Belén	Admitido/a		0,000	1	0,000
Molina Álvarez	María Dolores	Admitido/a		0,000	1	0,015
Molina Ayo	Estefanía	Admitido/a		0,000	1	0,040
Molina Cansino	Iván	Excluido/a	3			
Molina León	Margarita	Admitido/a		0,000	1	0,025
Montes Morales	Ángeles Soledad	Admitido/a		0,000	1	0,110
Mora Fernández	María Dolores	Admitido/a		1,390	1	0,015
Mora Gil	María del Mar	Admitido/a		0,030	1	0,150
Morales Domínguez	Dolores	Admitido/a		0,000	1	0,000
Morales Domínguez	María José	Excluido/a	4			
Morales Domínguez	Esperanza	Excluido/a	2, 4			
Morales Franco	María de Fátima	Admitido/a		0,000	1	0,350
Morante Serrano	Yolanda	Admitido/a		0,025	1	0,000
Moreno Belmar	Míriam	Excluido/a	4			
Moreno Cabezas	Yolanda Ángeles	Admitido/a		4,660	1	0,050
Moreno Cano	Ana María	Admitido/a		0,000	1	0,040
Moreno Cobos	María Victoria	Admitido/a		0,000	1	0,000
Moreno García	María Gracia	Excluido/a	4			
Moreno Pérez	David	Admitido/a		6,000	1	0,000
Moreno Reyes	Ana Dolores	Admitido/a		0,000	1	0,025
Moreno Rodríguez	Álvaro	Excluido/a	1			
Morilla Espejo	Sara	Admitido/a		0,000	1	0,000
Moya Vizoso	M.ª. Encarnación	Admitido/a		0,000	1	0,405
Muñiz Martín	María Teresa	Admitido/a		0,000	1	0,035
Muñoz Román	Irene	Admitido/a		0,050	1	0,000
Murillo Martínez	María	Admitido/a		0,000	1	0,000
Navarro García	Elvira	Admitido/a		0,000	1	0,000
Navarro García	María Álamo	Admitido/a		0,000	1	0,050

Código Seguro De Verificación:	TnyNAf78Zj37xEMl9YTPEQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia Maria Hidalgo Trapero	Firmado	08/11/2022 10:31:18
Observaciones		Página	16/22
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/TnyNAf78Zj37xEMl9YTPEQ==		





MANCOMUNIDAD DE DESARROLLO Y FOMENTO DEL ALJARAFE
REGISTRO
SERVICIOS GENERALES

Navarro Luque	Mercedes	Admitido/a		6,000	1	0,080
Navarro Martínez	Desiree	Admitido/a		0,000	1	0,000
Navarro Roda	Carmen	Admitido/a		5,395	1	0,010
Neira Fernández	Francisca	Admitido/a		5,200	1	0,000
Núñez Molina	Antonio	Excluido/a	4			
Núñez Ortiz	Isabel	Admitido/a		0,000	1	0,170
Oliva Moreno	Victor Manuel	Admitido/a		0,000	1	0,025
Olivares González	Rocío	Admitido/a		0,000	1	0,000
Oliver Cousinou	Carlos Felipe	Admitido/a		0,000	1	0,000
Oliver Cousinou	Felipe	Admitido/a		0,000	1	0,000
Oñate Rodríguez	María Rocío	Admitido/a		0,540	1	0,000
Ortega Espejo	Francisca	Admitido/a		0,000	1	0,025
Osquiguilea de Roncales Palomo	Jorge Israel	Admitido/a		0,150	1	0,000
Osuna Cantalejo	Rocío	Admitido/a		0,000	1	0,075
Padilla Pinto	María Dolores	Admitido/a		0,000	1	0,025
Palmar Carretero	Juan de Dios	Admitido/a		0,500	1	0,055
Palomar Sanz	Macarena	Admitido/a		0,000	1	0,000
Parrilla Díaz	Emilio	Admitido/a		0,000	1	0,025
Pastor Río	Javier	Excluido/a	1			
Pedrote León	Alba	Admitido/a		0,000	1	0,000
Peinado Guitart	María Jesús	Admitido/a		6,000	1	0,050
Peña Bayón	Reyes Rocío	Admitido/a		0,608	1	0,000
Perejón Franco	María Nieves	Admitido/a		0,000	1	0,000
Pérez Domínguez	Irene	Admitido/a		6,000	1	0,020
Pérez García	Cristina	Admitido/a		5,680	1	0,400
Pérez López	Antonio Jesús	Admitido/a		1,078	1	0,075
Pérez Ortiz	María Jesús	Admitido/a		5,413	1	0,135
Pérez Peñalver	Virginia	Admitido/a		0,000	1	0,000

Código Seguro De Verificación:	TnyNAf78Zj37xEMl9YTPEQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia Maria Hidalgo Trapero	Firmado	08/11/2022 10:31:18
Observaciones		Página	17/22
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/TnyNAf78Zj37xEMl9YTPEQ==		





MANCOMUNIDAD DE DESARROLLO Y FOMENTO DEL ALJARAFE
REGISTRO
SERVICIOS GENERALES

Pérez Portero	María Aránzazu	Excluido/a	1		
Pérez Sánchez	María Eugenia	Admitido/a		0,650	1 0,000
Pérez Venegas	Ana	Admitido/a		0,000	1 0,100
Perona Suárez	María José	Admitido/a		0,000	1 0,000
Pineda Reyes	Belén	Admitido/a		0,000	1 0,005
Pinilla Bernal	Pilar	Admitido/a		0,000	1 0,000
Pinilla Maya	Myriam de la Concepción	Admitido/a		2,608	1 0,000
Pino Callejas	Rocío	Admitido/a		4,780	1 0,010
Pino de Molina Domínguez	Beatriz	Admitido/a		0,153	1 0,200
Piñero Camacho	Elisa	Admitido/a		6,000	1 0,000
Ponce del Prado	Francisco Javier	Excluido/a	4		
Ponce Díaz	Noelia	Admitido/a		0,000	1 0,350
Ponce López	Patricia	Admitido/a		3,540	1 0,015
Postigo Lucena	Sonia	Admitido/a		2,235	1 0,065
Postigo Lucena	María del Mar	Admitido/a		0,000	1 0,000
Quesada González	Mª Carmen	Admitido/a		0,000	1 0,000
Quintero Galeano	Francisco Javier	Admitido/a		0,000	1 0,000
Quiñones Sánchez	Rocío del Mar	Admitido/a		3,636	1 0,000
Quiñones Sánchez	Miriam	Admitido/a		0,000	1 0,000
Ramos Quiros	Antonia	Admitido/a		1,210	1 0,120
Rascón Jiménez	Alberto	Admitido/a		0,000	1 0,000
Real Escobar	Trinidad	Admitido/a		0,000	1 0,000
Reyes Aguilar	Agustín	Admitido/a		0,000	1 2,150
Reyes Mendoza	M.ª. Concepción	Admitido/a		0,000	1 0,340
Reyes Torres	M.ª. Carmen	Admitido/a		0,000	1 0,000
Riego Romero	María Isabel	Admitido/a		0,110	1 0,020
Rivas García	Andrés	Admitido/a		0,000	1 0,070
Rivas López	Manuel	Admitido/a		0,600	1 0,000

Código Seguro De Verificación:	TnyNAf78Zj37xEMl9YTPEQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia Maria Hidalgo Trapero	Firmado	08/11/2022 10:31:18
Observaciones		Página	18/22
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/TnyNAf78Zj37xEMl9YTPEQ==		





MANCOMUNIDAD DE DESARROLLO Y FOMENTO DEL ALJARAFE
REGISTRO
SERVICIOS GENERALES

Rivas Pinilla	Eloisa	Admitido/a	0,000	1	0,000
Rivera Castro	Celia	Admitido/a	0,320	1	0,100
Rivera Herrera	María Guadalupe	Admitido/a	0,320	1	0,025
Rivera Rivera	María Dolores	Admitido/a	0,716	1	0,060
Rivero Blanco	Noemi	Admitido/a	1,305	1	0,155
Rivero García	Estefanía	Admitido/a	0,000	1	0,010
Rivero González	Alfonso	Admitido/a	0,000	1	0,000
Robles Torregrosa	Juan José	Admitido/a	0,000	1	0,000
Rodríguez Agustín	Rosario	Admitido/a	0,608	1	0,015
Rodríguez Chaves	Ana	Admitido/a	0,300	1	0,045
Rodríguez Díaz	María Ángeles	Admitido/a	0,000	1	0,030
Rodríguez Lobato	María Lourdes	Admitido/a	0,000	1	0,000
Rodríguez Lorca	Yolanda	Admitido/a	1,470	1	0,035
Rodríguez Niza	Alba	Admitido/a	2,313	1	0,000
Rodríguez Poó	María José	Admitido/a	0,107	1	0,050
Rojas de la Rosa	Isabel	Excluido/a		4	
Roldán León	Eva María	Admitido/a	0,000	1	0,085
Romero Pérez	Marta	Admitido/a	0,000	1	0,065
Romero Pérez	María Aurelia	Admitido/a	2,457	1	0,015
Romero Rodríguez	María Dolores	Admitido/a	0,000	1	0,210
Romero Romero	César	Admitido/a	0,420	1	0,040
Romero Sánchez	Rocío	Admitido/a	6,000	1	0,000
Romero Terroba	María Mercedes	Admitido/a	0,000	1	0,020
Romero Torrejón	María Auxiliadora	Admitido/a	1,674	1	0,025
Romero Vaca	Juan Antonio	Admitido/a	4,708	1	0,025
Roque Montiel	Antonia	Admitido/a	6,000	1	0,035
Roque Mudarra	Adrián	Admitido/a	0,000	1	0,030
Rosa Mora	Marta	Admitido/a	0,000	1	0,000

Código Seguro De Verificación:	TnyNAf78Zj37xEMl9YTPEQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia Maria Hidalgo Trapero	Firmado	08/11/2022 10:31:18
Observaciones		Página	19/22
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/TnyNAf78Zj37xEMl9YTPEQ==		






MANCOMUNIDAD DE DESARROLLO Y FOMENTO DEL ALJARAFE
REGISTRO
SERVICIOS GENERALES

Rosado Doña	Ana María	Admitido/a		0,000	1	0,000
Rosch Guedón	María Sonsoles	Admitido/a		0,000	1	0,000
Rubio Cabra	Elisa Mar	Admitido/a		1,100	1	0,180
Ruíz Blanco	Úrsula	Admitido/a		4,708	1	0,060
Ruíz Escamilla	María de Gracia	Admitido/a		0,300	1	0,185
Ruíz Fernández	Noelia	Admitido/a		0,000	1	0,025
Ruiz Gutiérrez	Mónica	Admitido/a		0,000	1	0,020
Ruíz Menudo	María José	Admitido/a		0,000	1	0,100
Ruiz Mercado	María Antonia	Admitido/a		0,130	1	0,025
Ruíz Pomares	Ana María	Excluido/a	2			
Ruíz Rodríguez	José Manuel	Excluido/a	4			
Ruíz Rodríguez	Sofía	Excluido/a	2			
Ruíz Torres	Ángeles	Admitido/a		0,000	1	0,025
Salazar Enríquez	María Huertas	Admitido/a		0,198	1	0,005
Sanabria Fernández	Antonio	Excluido/a	3			
Sánchez Antequera	María Teresa	Admitido/a		4,670	1	0,000
Sánchez Arroyo	María José	Excluido/a	4			
Sánchez Camacho	Rocío	Admitido/a		0,000	1	0,000
Sánchez Hernández	Juan Jesús	Admitido/a		1,315	1	0,000
Sánchez Lucas	María Teresa	Admitido/a		0,000	1	0,015
Sánchez Rincón	Anabel	Admitido/a		0,000	1	0,110
Sánchez Rodríguez	Victor Manuel	Excluido/a	1, 3			
Sanmartín Ledesma	Rosario	Admitido/a		0,000	1	0,050
Santos Lozano	Florencia	Admitido/a		2,110	1	0,140
Santos Moreno	Carmen María	Excluido/a	4			
Sastre Gómez	Ana María	Admitido/a		0,000	1	0,000
Serrano Contreras	Joaquín	Admitido/a		0,570	1	0,000
Sobrino de la Puerta	Leyre	Admitido/a		0,000	1	0,000

Código Seguro De Verificación:	TnyNAf78Zj37xEMl9YTPEQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia Maria Hidalgo Trapero	Firmado	08/11/2022 10:31:18
Observaciones		Página	20/22
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/TnyNAf78Zj37xEMl9YTPEQ==		





MANCOMUNIDAD DE DESARROLLO Y FOMENTO DEL ALJARAFE
REGISTRO
SERVICIOS GENERALES

Solís López	Francisco	Admitido/a		0,000	1	0,045
Soltero Morales	Beatriz	Excluido/a	4			
Soto Olivera	Lidia	Admitido/a		0,610	1	0,035
Suárez Silva	María Ángeles	Admitido/a		6,000	1	0,000
Suárez Torres	Álvaro	Excluido/a	1			
Távora Smenjuad	María del Pilar	Admitido/a		6,000	1	0,050
Tejedor Benítez	Rocío	Admitido/a		0,000	1	0,025
Tejero Luque	Susana	Excluido/a	3			
Tierno Prado	Emilio	Admitido/a		0,000	1	0,240
Tocón García	María Dolores	Excluido/a	4			
Torres Delgado	María Teresa	Excluido/a	1			
Urbina Ponce	María Isabel	Admitido/a		0,000	1	0,040
Valdés Morales	Fátima	Admitido/a		1,220	1	0,025
Valdés Romero	Patricia	Admitido/a		0,000	1	0,000
Valladares Pérez	María Paz	Excluido/a	4			
Vara Alva	Rosario Dessiré	Admitido/a		0,300	1	0,045
Vargas Ortega	Fátima	Admitido/a		0,130	1	0,025
Vargas Ortega	María	Admitido/a		0,000	1	0,000
Vázquez Acevedo	Verónica	Admitido/a		1,170	1	0,000
Vázquez Gómez	Milagros	Admitido/a		0,000	1	0,025
Vázquez Hidalgo	Loreto María	Admitido/a		0,018	1	0,050
Vázquez Martínez	Ana María	Admitido/a		0,000	1	0,000
Vázquez Pacheco	Rocío	Admitido/a		0,000	1	0,000
Velasco Herrera	Lidia	Excluido/a	4			
Vilches Alonso	Juan Manuel	Admitido/a		0,475	1	0,015
Villadiego Heredia	M.ª. Inmaculada	Excluido/a	1, 3			
Villalobos Velázquez	M.ª. Carmen	Admitido/a		0,000	1	0,015
Villegas Portero	Rosa	Admitido/a		0,000	1	0,025

Código Seguro De Verificación:	TnyNAf78Zj37xEMl9YTPEQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia Maria Hidalgo Trapero	Firmado	08/11/2022 10:31:18
Observaciones		Página	21/22
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/TnyNAf78Zj37xEMl9YTPEQ==		





Viola Domínguez Irene Admitido/a 0,000 1 0,000

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- 1: Falta copia del DNI o es ilegible.
- 2: Falta declaración responsable completamente o en parte, no está firmada o es ilegible.
- 3: Falta informe de vida laboral o es ilegible (necesario para poder baremar la experiencia profesional en caso de querer alegarla)
- 4: Falta la copia de la titulación requerida o es ilegible.

SEGUNDO.- Convocar a las personas admitidas para realizar la prueba escrita de comprobación de conocimientos y capacidad, siendo esta el viernes 11 de noviembre de 2022, a las 10:00 horas, en el edificio de la antigua Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola (EUITA), sito en Cortijo de Cuarto:

- Calle Gaspar Calderas
41014 Sevilla
- Coordenadas GPS: N37.322307,W5.975907
- El día de la prueba los aspirantes deben aportar la documentación identificativa e ir provistos de bolígrafo con tinta azul.

TERCERO.- Publicar la presente Resolución en el tablón de anuncios y página web de la Mancomunidad (www.aljarafe.com)."

Contra esta Resolución podrá interponer recurso de REPOSICIÓN potestativo ante el Sr. Presidente en el plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente a la notificación de la presente Resolución (arts 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre), o directamente, recurso CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO, en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de DOS MESES, contados desde el día siguiente a la notificación de esta Resolución (art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, -LRJCA-).

Lo que le notifico a los efectos oportunos.

Código Seguro De Verificación:	TnyNAf78Zj37xEMl9YTPEQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alicia Maria Hidalgo Trapero	Firmado	08/11/2022 10:31:18	
Observaciones		Página	22/22	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/TnyNAf78Zj37xEMl9YTPEQ==			